Juez Primero, D. Jph Bentura de
Don Sto Cabo Alcalde de 1.º Voto
D. Juan Antto Ruiz Dorz. D. Thomas
Garzia de Blanes D. Jorge Segundo
D. Pedro Jorge Ysla Mula.

Pan

En dho Juan Antto Ruiz Dorz. y
Dn Thomas Garzia de Blanes Patrono
del Pueblo dixeron que de las Sitt
Obligadas, y de Frej que en el
expresado Dia de Siete del Corr. Dej
Rnto Lazio se dispensaron Panes
en la calle pu. se hallado la Jf
cha Cantidad En menos docho de Jf
que en dho dia Ordinario Regulan
Cuesta Vez de Maior Valor Ygual en los Lugares Diezmos
Vecinos Onicho Dias Casa lo Vsttan
a Vender dellos Vezinos que aqui Com
pran, y dan Vender el Trigo Cayze
dos Dias Pedido y Comprado Ygual
para Vsso de que Vecino, Segun
que todo Consta y Parese en la Pista de
Sitt. Dia, y Para en su Pista de
Sueldo Lo que Contiene— Y para
Dia? En Atencion Lo Ordenado